

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ATE (2027-2030)

SECCIÓN I: SÍNTESIS GENERAL, IDEARIO Y PRINCIPIOS RECTORES

1.1. Ideario Político y Filosofía de Gestión

El presente Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de Ate responde a la urgente necesidad de reestructurar y transformar de manera integral la gobernanza local de una de las jurisdicciones más dinámicas, complejas y densamente pobladas de la Provincia de Lima. Inspirado en los principios rectores de la administración pública moderna y la gestión por resultados (GpR) promovida por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), este documento traza la ruta hacia un modelo urbano inclusivo, competitivo, ecológicamente sostenible y con tolerancia cero a la criminalidad y la corrupción.

Nuestra visión sitúa a la persona humana y a su dignidad como el fin supremo de la sociedad y del Estado. En consecuencia, la gestión municipal 2027-2030 no será un mero ente tramitador de licencias o recolector pasivo de arbitrios; se transformará en el motor catalizador de la inversión privada formal, la inclusión social de los sectores históricamente postergados en las laderas de los cerros de las seis zonas del distrito, y el garante del orden público y la seguridad integral de nuestras familias.

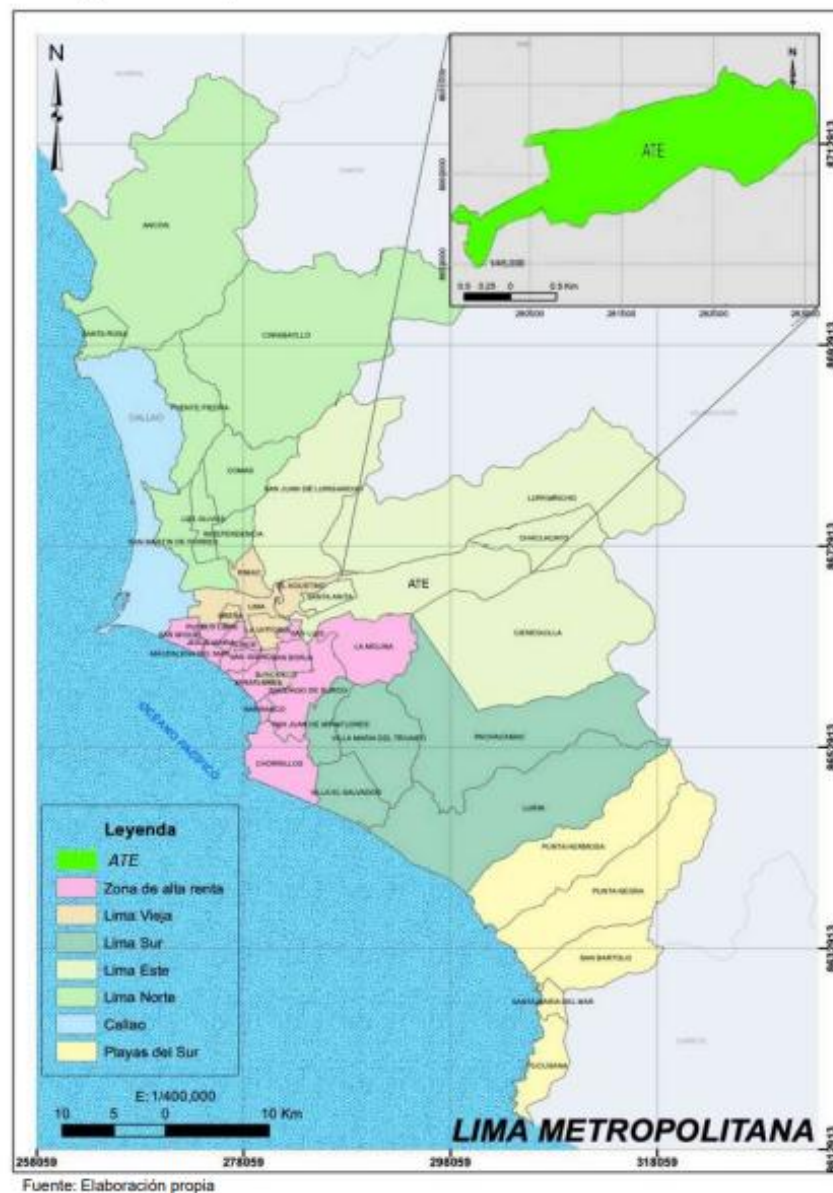
1.2. Principios Fundamentales

- **Transparencia Radical y Rendición de Cuentas:** Apertura total de los sistemas de contratación y ejecución presupuestaria al control concurrente de la Contraloría General de la República y auditorías sociales directas.
- **Eficiencia en el Gasto Público:** Reorientación del presupuesto corriente e ingresos propios hacia la inversión pública productiva e infraestructura social de alto impacto, minimizando el gasto burocrático redundante.

- **Equidad Territorial:** Distribución equitativa y balanceada de la inversión municipal, asegurando que las zonas periféricas y asentamientos humanos de Huaycán, Horacio Zeballos y Pariachi reciban el mismo estándar de servicios urbanos que las zonas consolidadas de Salamanca o Mayorazgo.
- **Sostenibilidad Ambiental Activa:** Incorporación de criterios de resiliencia y mitigación frente al cambio climático en cada obra de infraestructura urbana, protegiendo las cuencas, laderas y escasas áreas verdes del distrito.

SECCIÓN II: ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO DE ATE

Figura 01 - Mapa de Ubicación del distrito de Ate.



2.1. Reseña Histórica y Evolución Geopolítica

El distrito de Ate fue fundado mediante ley expresa en los albores de la era republicana por el Libertador Don José de San Martín, un 2 de enero de 1821, integrando originalmente el área de la provincia de Lima. Históricamente, Ate constituyó un valle eminentemente agrícola regado por las aguas del río Rímac, caracterizado por extensas haciendas productoras de caña de azúcar, algodón y panllevar (tales como la Hacienda Pariachi, Huaycán, Vista Alegre y San Juan).

Sin embargo, a mediados del siglo XX, el panorama geopolítico y morfológico del distrito experimentó una mutación irreversible. El proceso de industrialización nacional convirtió a la Carretera Central en el eje de localización de las principales plantas textiles, metalmecánicas, alimenticias y manufactureras del país. Simultáneamente, las intensas olas de migración interna procedentes de la sierra central y sur del Perú reconfiguraron el tejido demográfico, dando origen a populosos asentamientos humanos y comunidades autogestionarias icónicas como la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán (fundada en 1984). Este crecimiento vertiginoso transformó a Ate en la capital industrial y en la puerta de entrada natural de Lima Este, amalgamando una profunda identidad andina y emprendedora con la modernidad industrial.

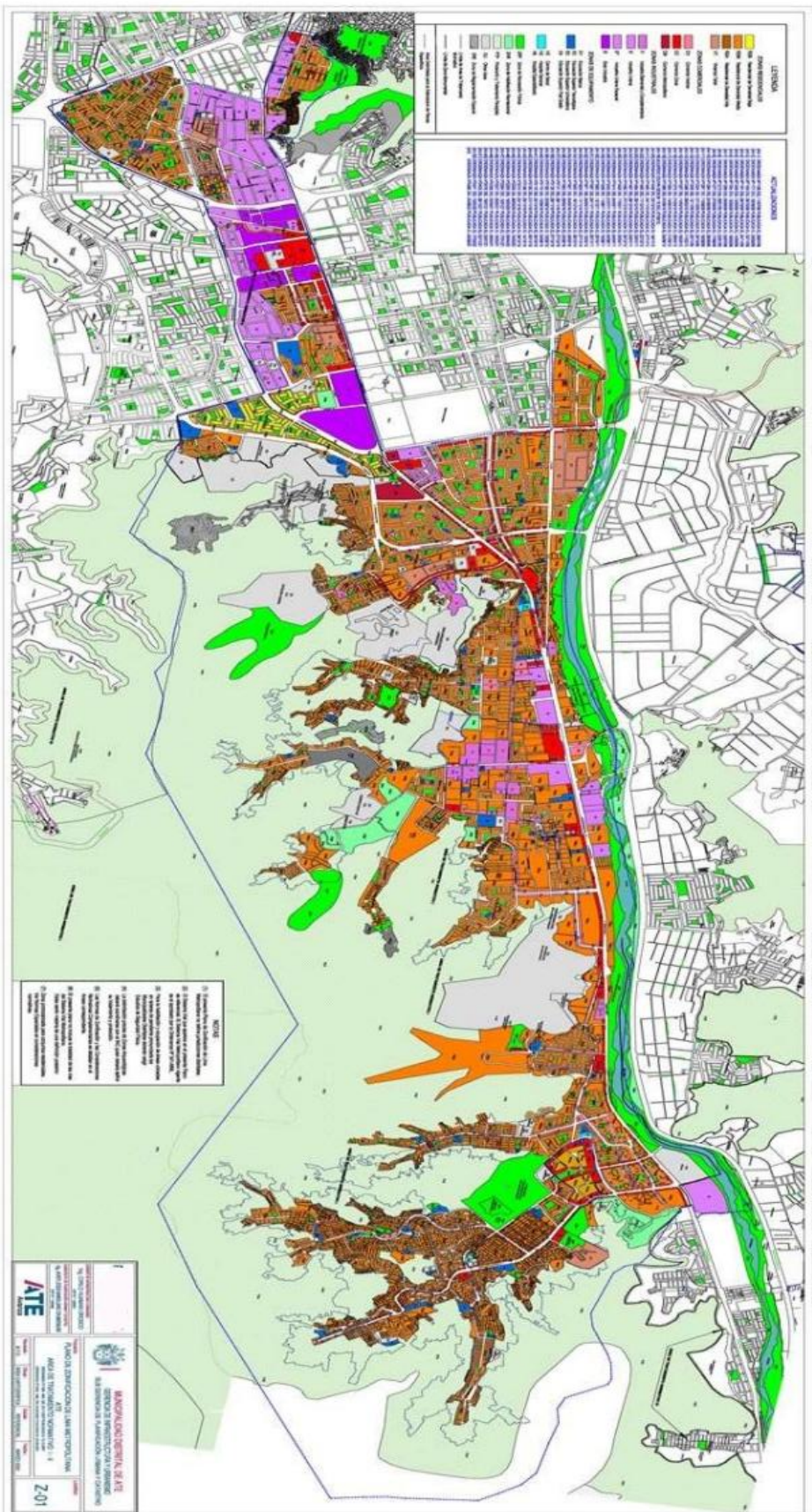
2.2. Características Geográficas, Demográficas y Socioeconómicas

Ate se localiza en la vertiente oriental de la provincia de Lima, extendiéndose a lo largo de un territorio de aproximadamente 94.29 kilómetros cuadrados. Limita estratégicamente con los distritos de Lurigancho-Chosica, Chaclacayo, Cieneguilla, Santiago de Surco, La Molina, San Borja, San Luis, El Agustino y Santa Anita. Su relieve está compuesto por una faja aluvial llana contigua al río Rímac, interrumpida por abruptas estribaciones andinas que alcanzan altitudes críticas donde hoy habitan miles de familias en condiciones de vulnerabilidad geológica.

Al 2026, la población proyectada de Ate supera los 700,000 habitantes, consolidándose como el segundo distrito más poblado de Lima Metropolitana. Posee una estructura demográfica predominantemente joven (el 62% de la población tiene menos de 35 años), representando un bono demográfico excepcional pero también una presión masiva sobre el mercado laboral local y los servicios básicos.

Socioeconómicamente, el distrito presenta una marcada polarización: alberga urbanizaciones residenciales de estrato socioeconómico medio-alto (como Salamanca, Olimpo y Mayorazgo) junto a extensas zonas de desarrollo progresivo que enfrentan niveles severos de pobreza monetaria y multidimensional (especialmente en las partes altas de las Zonas 4, 5 y 6). El comercio minorista formal e informal y la manufactura a pequeña escala constituyen los principales motores de empleo de la fuerza laboral local.

Figura 02 - Mapa de zonificación del distrito de Ate



SECCIÓN III: DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

Para la formulación técnico-científica del presente plan, se ha estructurado un árbol de problemas basado en datos provistos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Ministerio del Interior, el Ministerio de Salud, y las propias mesas de concertación vecinal de Ate. El diagnóstico arroja un escenario de crisis multidimensional en las siguientes áreas:

3.1. Inseguridad Ciudadana y Crimen Organizado

El principal problema que asfixia el desarrollo de Ate es la criminalidad en sus diversas modalidades. De acuerdo con el mapa del delito de la Policía Nacional del Perú (PNP), las zonas circundantes a los paraderos de la Carretera Central, Ceres Medio, la entrada de Huaycán y las avenidas Metropolitana y Prolongación Javier Prado registran un promedio alarmante de incidencias delictivas por hora. Las mafias dedicadas a la extorsión de transportistas y comerciantes minoristas (cobro de cupos), el sicariato, el tráfico de terrenos en las zonas altas y el robo agravado al paso han sobrepasado la capacidad operativa actual del Serenazgo municipal.

3.2. Caos del Transporte y Deficiencia de la Infraestructura Vial

La Carretera Central, a pesar de la parcial inauguración de la Línea 2 del Metro de Lima, continúa operando como un cuello de botella logístico insostenible. El transporte público informal (minivans, combis piratas y vehículos menores no regulados como mototaxis) genera un desorden vehicular crónico que duplica los tiempos de viaje de los ciudadanos. La falta de vías alternas pavimentadas, la ausencia de una red semafórica inteligente interconectada y el pésimo estado de las capas asfálticas secundarias en zonas industriales y residenciales degradan la calidad de vida y aumentan los costos logísticos de las empresas locales.

3.3. Déficit de Áreas Verdes, Contaminación y Gestión Ineficiente de Residuos

Ate produce un estimado de 640 a 700 toneladas métricas de residuos sólidos al día. La recolección actual padece de deficiencias estructurales en sus rutas, lo que genera la proliferación de macro-puntos críticos de basura en la vía pública, afectando la salud ambiental de los vecinos de Vitarte, Santa Clara y Huaycán. Asimismo, el índice de áreas verdes por habitante en el distrito se sitúa en apenas 1.8 metros cuadrados, una cifra críticamente inferior a los 9 metros cuadrados recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

SECCIÓN IV: DESARROLLO AMPLIO DE LAS DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

4.1. DIMENSIÓN SOCIAL (Salud, Seguridad y Educación)

La dimensión social prioriza el desarrollo humano integral, garantizando el acceso a la seguridad, salud, educación de calidad y protección de poblaciones vulnerables. El objetivo central es revertir los índices de desprotección ciudadana mediante intervenciones estructurales y preventivas.

A. Seguridad Ciudadana: Plan Integral "Ate Seguro - Escudo Inteligente"

La seguridad no puede abordarse únicamente con patrullajes disuasivos aislados; requiere la construcción de una infraestructura tecnológica y comunitaria integrada. Proponemos la implementación del Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones (C4) de Ate, el cual centralizará la videovigilancia analítica del distrito.

- **Despliegue Tecnológico de Vanguardia:** Adquisición e instalación de 500 cámaras de videovigilancia con analítica de inteligencia artificial (IA), capaces de realizar reconocimiento facial instantáneo y lectura de placas vehiculares (LPR) conectadas directamente a la base de datos de requisitorias de la PNP.
- **Cuadrante Seguro y Centralización del Serenazgo:** División del distrito en 45 sub-cuadrantes tácticos de patrullaje integrado. Cada cuadrante contará de forma permanente con una camioneta de serenazgo, dos motocicletas y un efectivo de

la PNP a bordo, reduciendo el tiempo de respuesta ante emergencias a menos de 5 minutos.

- **Modernización Comunal y Vecinal:** Fortalecimiento e interconexión de 300 Comités de Seguridad Ciudadana (Juntas Vecinales). Se dotará a los líderes comunales de sistemas de alarmas vecinales híbridas y aplicativos móviles de alerta temprana con georreferenciación SOS.

B. Salud Pública, Nutrición y Primera Infancia

El colapso de los hospitales nacionales del MINSA en Lima Este exige una respuesta de salud municipal complementaria y preventiva. La desnutrición crónica infantil y la anemia en menores de 36 meses en los asentamientos humanos del distrito alcanzan picos preocupantes que limitan el desarrollo cognitivo de las futuras generaciones.

- **Red de Clínicas Municipales de Atención Rápida "MuniSalud Ate":** Construcción y equipamiento de tres policlínicos municipales descentralizados (en las zonas de Huaycán, Santa Clara y Vitarte) con tarifas sociales y atención especializada en pediatría, ginecología, psicología y geriatría.
- **Estrategia Territorial "Anemia Cero":** Despliegue de un batallón de promotores de salud municipales que visitarán casa por casa en las zonas vulnerables para el tamizaje, entrega de suplementos de hierro y monitoreo nutricional continuo de madres gestantes y niños lactantes.
- **Soporte Logístico a Organizaciones Sociales de Base:** Subvención técnica, mejoramiento de infraestructura física y capacitación en manipulación higiénica de alimentos para el 100% de los comedores populares y comités de Vaso de Leche de la jurisdicción.

C. Educación, Cultura, Juventud y Deporte

La delincuencia juvenil y el pandillaje se combaten efectivamente arrebatándole los jóvenes a las calles a través del deporte, el arte y la educación técnica productiva.

- **Mega Complejos "Ate Joven - Innova":** Construcción de dos centros metropolitanos de la juventud equipados con laboratorios de computación, talleres de robótica, diseño digital, costura industrial y gastronomía, validados por certificaciones oficiales para la inserción laboral rápida.

- **Recuperación de Lozas Deportivas Comunes:** Renovación total de 120 lozas deportivas barriales, incluyendo el techado estructural para protección solar radiante, iluminación LED ecoeficiente para uso nocturno seguro y programación de escuelas deportivas municipales gratuitas los 365 días del año.

4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA (Empleo, MYPEs e Informalidad)

La dimensión económica busca potenciar las ventajas competitivas de Ate como polo industrial y comercial de Lima Metropolitana, promoviendo la formalización del comercio ambulatorio, simplificando la inversión privada y generando empleo digno y formal para la población local.

A. Ordenamiento del Comercio Ambulatorio e Informalidad

La erradicación violenta del comercio informal ha demostrado ser ineficaz en el largo plazo. El plan propone una estrategia basada en la dignificación, ordenamiento y reubicación comercial formal.

- **Programa "Mercados de Oportunidad":** Adquisición y habilitación de tres grandes terrenos estratégicos mediante la modalidad de asociaciones público-privadas para la edificación de modernos centros de abastos y campos feriales municipales bien equipados. Estos espacios albergarán formalmente a los comerciantes que actualmente ocupan las vías públicas de Ceres, Carretera Central y paraderos críticos.
- **Escuela de Formalización y Gestión Comercial:** Capacitación obligatoria gratuita en gestión financiera, marketing digital y asociatividad para los comerciantes reubicados, permitiéndoles transitar de la subsistencia informal a microempresas sostenibles y sujetas de crédito bancario.

B. Estímulo y Atracción de Inversiones de la Mediana y Pequeña Empresa (MYPE)

Ate debe recuperar su liderazgo como la incubadora productiva de Lima Este. Para ello, se eliminarán las trabas burocráticas que desincentivan la creación de negocios legítimos.

- **Plataforma "Licencia Express 48 Horas":** Digitalización integral del sistema de licencias de funcionamiento e inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE) para negocios de bajo y mediano riesgo. Todo el trámite se realizará vía web, eliminando la presencialidad y los cobros indebidos.
- **Feria Industrial Anual "Ate Produce":** Creación de una vitrina comercial corporativa financiada por el municipio para conectar de manera directa a los productores textiles, de calzado y metalmecánica del distrito con grandes compradores, distribuidores y cadenas de retail nacionales.

4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

El crecimiento vertical y en laderas de Ate exige una agenda ambiental estricta para mitigar los efectos de la contaminación del aire y el suelo, protegiendo además a las comunidades asentadas en zonas de alta vulnerabilidad sísmica y de deslizamientos.

A. Modernización Integral del Sistema de Gestión de Residuos Sólidos

El servicio de limpieza pública será refundado bajo un enfoque de economía circular y optimización logística controlada en tiempo real.

- **Optimización y Fiscalización Satelital de Rutas:** Renovación de la flota de camiones compactadores municipales y equipamiento obligatorio con dispositivos GPS integrados. Los vecinos podrán monitorear a través de una aplicación móvil municipal el recorrido y la proximidad del camión recolector, erradicando la acumulación preventiva de basura en las aceras.
- **Planta de Valorización y Reciclaje Distrital:** Construcción de una planta moderna de segregación y valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, permitiendo procesar el compostaje para el mantenimiento de los parques locales y formalizando a las asociaciones de recicladores del distrito bajo el amparo municipal.

B. Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

Las quebradas del distrito (como la quebrada de Huaycán y zonas críticas ribereñas al río Rímac) representan un riesgo latente ante la presencia de fenómenos climáticos extremos.

- **Plan Integral "Muros de Vida y Resiliencia Urbano-Marginal":**
Construcción prioritaria de 85 muros de contención debidamente cimentados y calculados por ingenieros civiles en las zonas de laderas habitadas de alta pendiente.
- **Reforestación Urbana y Cinturón Verde:** Implementación de un programa masivo de arborización urbana en las bermas centrales y laderas estables utilizando especies nativas de bajo consumo hídrico (como el huarango y el molle), regados exclusivamente con aguas residuales tratadas procedentes de plantas de tratamiento locales.

4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

Una municipalidad que funciona mal no puede proveer servicios de calidad. La transformación institucional de la Municipalidad Distrital de Ate reorientará el aparato administrativo hacia la meritocracia, la digitalización total y la lucha frontal contra los actos de corrupción.

A. Gobierno Digital, Simplificación y Cero Papel

Es indispensable desterrar las largas filas, las demoras inexplicables y el clientelismo de las oficinas municipales.

- **Sede Central Virtual Municipal:** Desarrollo e implementación de un portal transaccional integrado donde los ciudadanos puedan pagar sus arbitrios, solicitar partidas, registrar reclamos ante el SAT local y realizar el seguimiento en tiempo real de sus expedientes administrativos mediante un código QR único.
- **Reestructuración del Cuadro de Asignación de Personal (CAP):** Auditoría externa de puestos y perfiles de la municipalidad para adecuar la planilla a las reales necesidades del servicio público, priorizando la contratación de profesionales de carrera mediante concursos públicos transparentes sustentados por SERVIR.

B. Anticorrupción, Fiscalización Transparente y Presupuesto Participativo

Cada sol recaudado e invertido debe ser auditable por los propios vecinos del distrito de Ate.

- **Veedurías Ciudadanas Autónomas de Obra Pública:** Financiamiento e institucionalización de comités vecinales de fiscalización, elegidos democráticamente, con plenas facultades para auditar los avances físicos y financieros de las obras ejecutadas por la municipalidad en su zona.
- **Licitaciones en Vivo y Gobierno Abierto:** Transmisión pública obligatoria y en tiempo real a través de las redes institucionales de todos los procesos de selección, licitación de obras, compra de bienes y contratación de servicios del municipio, eliminando los direccionamientos de bases a puerta cerrada.

**SECCIÓN V: MATRIZ DE CONSISTENCIA:
METAS, INDICADORES Y ACCIONES
ESTRATÉGICAS (2027-2030)**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Indicador de Impacto	Línea de Base (2026)	Meta Final (2030)
Social	Reducir los índices de victimización y robo agravado en los principales ejes comerciales del distrito.	Porcentaje de incidencia delictiva reportada por la PNP en cuadrantes críticos.	74% de percepción de inseguridad alta.	Reducir la percepción de inseguridad por debajo del 35% e instalar 500 cámaras IA operativas al 100%.
	Reducir los niveles de anemia y desnutrición crónica infantil en menores de 3 años.	Tasa de prevalencia de anemia infantil en Asentamientos Humanos.	41.2% de niños afectados.	Disminución de la anemia infantil a menos del 15% mediante el programa municipal

Dimensión	Objetivo Estratégico	Indicador de Impacto	Línea de Base (2026)	Meta Final (2030)
				de promotores de salud.
Económica	Formalizar el comercio ambulatorio en los nodos viales más congestionados (Ceres, Huaycán).	Número de comerciantes autónomos reubicados y formalizados con licencias vigentes.	Estimado de 12,000 informales en calles.	Formalización e inserción de 8,000 comerciantes en los 3 nuevos Mercados de Oportunidad Municipal.
Económica	Acelerar la formalización empresarial y reducir tiempos de trámites de licencias para MYPEs.	Días promedio para la entrega de licencias de funcionamiento de mediano riesgo.	25 a 45 días hábiles.	Implementación del canal digital express con emisión automatizada en un máximo de 48 horas hábiles.
Ambiental	Erradicar la presencia de micro y macro basurales en avenidas principales y zonas altas.	Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados de manera formal y eficiente.	80% de eficiencia en la cobertura de recojo.	Alcanzar el 100% de cobertura de recojo diario georreferenciado por GPS y camiones fiscalizados.
Ambiental	Aumentar el índice de áreas verdes urbanas per cápita en zonas residenciales e industriales.	Metros cuadrados de áreas verdes mantenidas por habitante en el distrito.	1.8 m² por habitante.	Alcanzar los 4.5 m² por habitante al 2030 mediante la forestación técnica y uso de aguas de tratamiento.
Institucional	Migrar los servicios de atención al	Porcentaje de trámites internos y externos	Apenas el 15% de	Lograr el 85% de trámites totalmente virtuales con

Dimensión	Objetivo Estratégico	Indicador de Impacto	Línea de Base (2026)	Meta Final (2030)
	ciudadano hacia plataformas electrónicas transparentes.	digitalizados con sistema cero papel.	trámites son digitales.	pasarelas de pago y firma digital integrada.

5.1. Viabilidad Presupuestal e Implementación Financiera

Para garantizar que este plan no se convierta en una lista de falsas promesas insostenibles, el equipo técnico económico ha estructurado la viabilidad financiera basándose en la reingeniería de las finanzas de la Municipalidad de Ate. El financiamiento no dependerá únicamente de la recaudación directa de arbitrios e impuesto predial, sino que explotará activamente los mecanismos de **Obras por Impuestos (OxI)** con el empresariado de la gran Zona Industrial del distrito, permitiendo construir los Mega Complejos Juveniles y los Muros de Contención sin comprometer la liquidez de caja municipal.

Asimismo, la rigurosidad en el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del MEF permitirá captar transferencias extraordinarias anuales estimadas en 25 millones de soles adicionales, los cuales serán etiquetados directamente para el equipamiento tecnológico del plan de seguridad ciudadana.

SECCIÓN VI: MECANISMOS DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Este Plan de Gobierno se constituye como un contrato social vinculante e ineludible entre la autoridad municipal electa y los ciudadanos del distrito de Ate. Para garantizar su cumplimiento estricto y prevenir cualquier desviación de fondos o actos de corrupción administrativa, se institucionalizarán las siguientes herramientas de fiscalización:

1. **Rendición de Cuentas Descentralizada Semestral:** Las audiencias de rendición de cuentas no se concentrarán de forma exclusiva en el palacio municipal de Vitarte; se desarrollarán obligatoriamente de forma itinerante en Huaycán y Santa Clara, permitiendo un debate abierto y democrático con las dirigencias vecinales y vecindario general.
2. **Control Concurrente y Transparencia con la Contraloría:** Se firmará un convenio marco permanente con la Contraloría General de la República para que cada proceso de licitación de obras viales o de adquisición de bienes (como la compra de cámaras de seguridad y camiones recolectores) cuente con fiscalización concurrente obligatoria desde la etapa de formulación de las bases de postulación.
3. **Gobernanza de Datos Abiertos y Visualización Presupuestal:** Creación de un panel web de datos interactivo ("Muni-Transparente Ate") actualizado cada 24 horas, donde cualquier ciudadano podrá verificar los saldos de los presupuestos, los sueldos de los funcionarios públicos de confianza y los avances porcentuales físicos de cada obra de inversión pública distrital en ejecución.